

99737



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

en España, a favor de Don DOROTEO GOMEZ CLEMENTE, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle del Pensamiento número 38, por:

PORTAEUIPAJES PARA VEHICULOS

oooooooooooooooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo conforme su enunciado indica a un portaeuipajes para vehículos, mediante el cual y a partir de tubos debidamente conformados y de sección adecuada, se obtiene un elemento de esta índole cuyas características en lo que se refiere a resistencia mecánica y peso aventaja considerablemente a los actualmente conocidos, los cuales merced a su configuración se adaptan perfectamente a la superficie del vehículo donde deba ir acoplado.

5

Una característica del presente invento es que mediante máquina de cadena sinfin, y mediante el util apro-

10



piadoso obtendrán tubos de longitud adecuada y de sección rectangular los cuales se dispondrán longitudinalmente en el chasis o base del portaequipajes en los cuales se introducirá manual o mecánicamente unos tubos de sección cilíndrica obtenidos por el propio sistema, y ligeramente curvados en un ángulo convenientemente, en unos calados o ventanas practicados mediante prensa, punzonado o traladrado y fijados o no por soldadura o sistema adecuado.

Otra característica más del propio modelo consiste en obtener unos tubos de sección adecuada con una desviación angular en sus extremos, de arista roma que se fijará, bien introduciéndose en un calado o ventana previamente practicado en el chasis rectangular o por soldadura o medio similar contando además, con unos tirantes o puntos de apoyos intermedios, igualmente tubulares y de la propia sección de los mencionados, los cuales sirven para mantener sin deformaciones elásticas o flexibles los tirantes mencionados, para lo cual y para el perfecto trabajo de los mismos, atracción y comprensión, serán dotados de unos tirantes transversales en sus extremos de desviación, ligeramente curvados por prensa o estirado.

Una característica más del propio invento es dotar por turno de un roscado apropiado a las extremos de los tubos rectangulares que constituyen la base o chasis del conjunto, donde se ajustarán unas piezas o solapas conformadas a modo de gancho las cuales al efecto contarán con un calado de la propia sección del roscado, y mantenidas y/o fijadas por tornillería o similar, los cuales permiten la fijación del conjunto por simple engarce a las solapas ligeramente salientes de la parte posterior y delantera de los



vehículos.

Una idea más amplia de las características del presente invento, se efectuará a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos

La figura 1ª.- Corresponde a una vista en planta del conjunto del portaequipajes.

La figura 2ª.- Es una vista en alzado de la propia representación de la figura 1ª.

La figura 3ª.- Es una vista lateral del conjunto de las figuras anteriores.

La figura 5ª.- Es una detalles esquemático en alzado del propio conjunto.

La figura.4ª.- Corresponde a un detalle seccionado del tubo rectangular o chasis, donde se aprecia el acoplamiento de los tubos transversales.

La figura 6ª.- Es una vista en alzado frontal de la pieza de fijación del portaequipajes al vehículo.

La figura 7ª.- Es una vista frontal lateral parcialmente seccionada de la propia pieza de la figura anterior.

Al hacer referencia a la lámina de dibujos y en particular a la relación numérica se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica los tubos longitudinales de sección rectangular que forman la base o chasis del portaequipajes, siendo -2- los tubos transversales del propio chasis, los cuales introducen en los orificios previamente practicados en las piezas o largueros longitudinales -1-, siendo -3- los largueros igualmente longitudinales dotados de una desviación angular en sus extremos y

99737

-4-



que se fijan normales al borde del chasis -1-, contando además con la colaboración de dos secciones tubulares intermedias o punto de apoyo -5-, que evitan la deformación flexora del larguero longitudinal -3-, con -4- se indican los tirantes transversales de dichos largueros y que se introduce o fijan por soldadura o medio similar en el mismo. Con el número -6- se indica la sobapa de sujeción del conjunto a la superficie de los vehículos a cuyos efectos cuenta con un calado y tornillo -7- para su fijación en el roscado hembra previamente practicado en el chasis -1- cuya pieza cuenta con una desviación en su extremo libre -8-, para la perfecta sujeción de la misma y en consecuencia del conjunto descrito a la superficie del vehículo mencionado.

Una vez descrita la naturaleza del actual modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda restringido ni limitado a los detalles concretos de la descripción efectuada, sino que la práctica podrán introducirse modificaciones de detalle siempre y cuando que con las variantes o modificaciones que se introduzcan no se alteren las características esenciales del objeto antes descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1ª.- Portaequipajes para vehículos, que se caracteriza porque está integrado por unos tubos longitudinales de longitud adecuada y sección rectangular en los cuales se fijarán, acoplarán o introducirán otros de sección cilíndri-



ca caracterizandose además porque normal a dicho conjunto y en sus largueros longitudinales se fijarán otros larguero conformados adecuadamente y dotados en sus extremos de unos tirantes igualmente tubulares debidamente conformados presentado el referido larguero de sección rectangular en sus extremos, una rosca practicada por torneado o similar en las que son recibidas unas solapas a modo de gancho que sirven para fijar y mantener situada la base o conjunto del referido portaequipajes a la superficie del vehículo donde se disponga.

2ª.- Portaequipajes para vehículos, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación, porque los largueros longitudinales que integran el chasis cuentan en su cara interna con unos calados o ventana en la se alojaran, o fijarán por soldadura o medio similar unos tirantes transversales tubulares de sección adecuada a lo que se ha dotado de un arqueado prefijado mediante moldeado de prensa o espirado.

3ª.- Portaequipajes para vehículos, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación porque normalmente a los largueros longitudinales de sección rectangular del chasis y por el borde superior del referido larguero presenta otro debidamente conformado al que se ha dotado de una desviación angular por sus extremos de aristas roma, contnado además con dos secciones tubulares intermedias de la misma altura que origina la perfecta posición ^{de} trabajo en flexión del larguero, al cual se le ha dotado por sus extremos de unse calados donde son recibidos y ajustados unos tirantes ligeramente arqueados por preben

99737



-6-

prensado o estirado.

4ª.- Portaequipajes para vehículos, que se caracteriza de conformidad con las reivindicaciones anteriores, porque el larguero longitudinal que forma el chasis o base del portaequipajes se le dotará por sus extremos de un roscado hembra al que se fijarán por tornillos o medio similar unas solapas desviadas en sus extremos libres a forma de gancho que sirven para fijar el conjunto a los extremos posterior y delantero de la superficie del vehículo donde se disponga.

5ª.- PORTAQUIPAJES PARA VEHICULOS, según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Febrero de 1.963

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.

99737

HOJA UNICA

A. BORRERO GOMEZ CLEMENTE

99737



FIG 1º

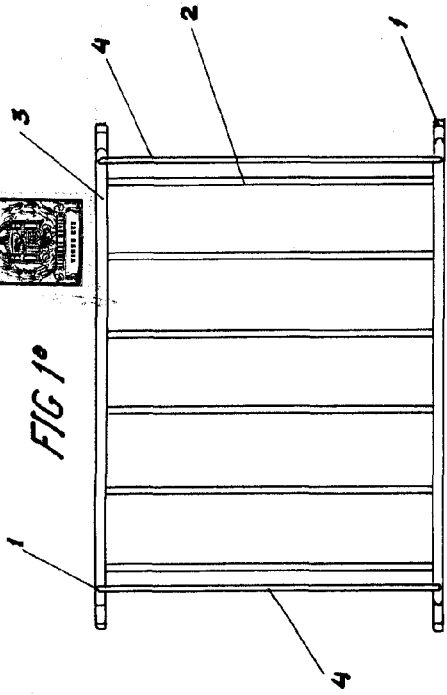


FIG 3º

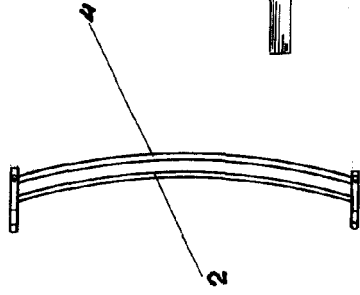


FIG 5º

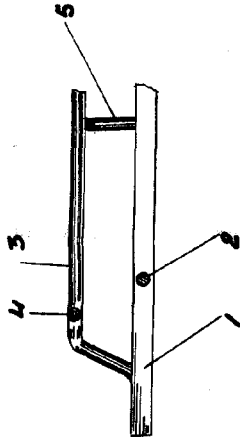


FIG 2º

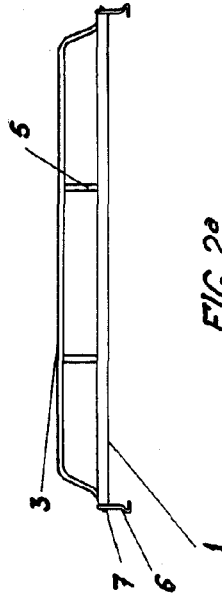


FIG 4º

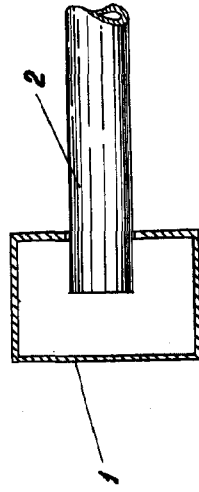


FIG 6º

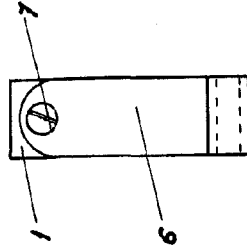
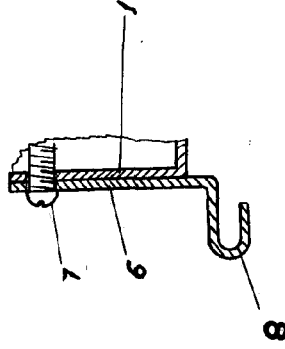


FIG 7º



MADRID 2 DE FEBRERO DE 1963
FAUSTO SANCHEZ VALLADARES
PA

ESCALA VARIABLE